

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno, por voz de la Directora General de Cartera básica de Servicios y Farmacia, continua anunciando en foros privados medidas, vagas e inconcretas, sobre la financiación y acceso a medicamentos en el Sistema Nacional de Salud. Sin embargo, el Congreso de los Diputados ignora cuál es la política de medicamentos que está llevando a cabo el Gobierno en esta XII Legislatura. Un repaso a la comparecencia de inicio de Legislatura realizada por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, muestra un conjunto de vagas declaraciones en materia de política farmacéutica que no van más allá de un repaso a actuaciones que se llevan realizando desde hace décadas.

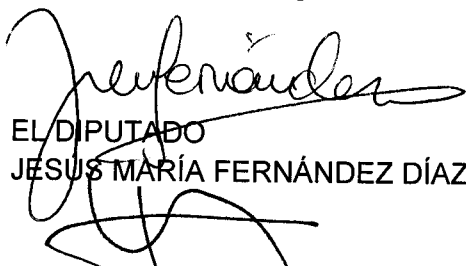
El Grupo Parlamentario Socialista ya solicitó la comparecencia del Secretario General de Sanidad y Consumo en septiembre del pasado año a raíz de las primeras declaraciones de la Directora General de Cartera Básica y Farmacia sobre nuevas actuaciones en política de medicamentos, solicitud que no termina de sustanciarse, entre otras razones por la falta de voluntad del Gobierno para comparecer a petición propia.

Tampoco en el plan normativo 2018 aprobado por el Gobierno se prevé ninguna actuación regulatoria en materia de acceso y financiación de medicamentos.

Por todo ello se pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué política farmacéutica y actuaciones legales, regulatorias, presupuestarias o de cualquier otro tipo, tiene previstas el Gobierno en materia de acceso y financiación de medicamentos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de enero de 2018



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/SA/bgf/96